Afirman que 38 universidades no han consignado documentos para pago de «Bono de Responsabilidad Académica»

El Ministerio de Educación Universitaria informó que solamente 33 de las 71 casas de estudio del país, han presentado la documentación requerida para la revisión técnica de la asignación del Bono de Responsabilidad Académica.

A través de sus redes sociales, la institución resaltó mediante un comunicado que «debido a la ausencia de estos datos esenciales, no podrán ser tramitados los pagos pendientes de las instituciones faltantes».

«Exhortamos a las autoridades universitarias de las Instituciones de Educación Universitaria que no lo han hecho, a consignar la información requerida a la brevedad, agradecemos la celeridad de las universidades que si han enviado la data solicitada», reseñaron.

Unión Radio